Compañía de Transporte E/colar e In/titucional





QUITO, 28 De Abril de 2016

Señor INSUASTI HERNANDEZ EDGAR PATRICIO Gerente General Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A. Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito informar que el/la Sr/a INSUASTI HERNANDEZ EDGAR PATRICIO no numero de cedula 1709895765 ha realizado la siguiente transferencia:

Una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólar de los Estados Unidos de América (USD \$10,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A., a favor de el/la Sr/a CALL CHASI EDGAR ALONSO con número de cedula 0501234330

La mencionada transferencia tiene el carácter de nacional; La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicito que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de las mencionadas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

CEDENTE

INSUASTI HERNANDEZ EDGAR PATRICIO

C.C. 1709895765

CONYUGUE

SOLIS SOLIS DORA

C.C1002131553

CESIONARIO

CALI CHASI EDGAR ALONSO

C.C.0501234330

















